



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 29 /

**APRUEBA ACUERDOS SESIÓN
ORDINARIA N° 17 DEL 04.09.2018.**

COPIAPÓ, 11 SEP 2018

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 21.053 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2018; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 04 de septiembre de 2018; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 059 del 07 de septiembre de 2018; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga a la Intendenta Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

2.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo de la Ley N° 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "*Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente*".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 04 de septiembre de 2018- certificada por el Secretario Ejecutivo- el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR APROBADO los acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Atacama – en su texto expreso- en la Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 04 de septiembre de 2018, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 17 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°17** de fecha 04 de Septiembre del 2018, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Manquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, resultando 14 en total y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar Acta de la **Sesión Ordinaria N° 016** de fecha 21 de Agosto de 2018.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 2

Aprobar la modificación del Acuerdo N° 02 de la Sesión Ordinaria N°20 de fecha 20 de Octubre del 2015, que aprobó adenda del Convenio "**Mejoramiento Borde Costero y Construcción Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, Región de Atacama**" celebrado con el Ministerio de Obras Públicas, a objeto de anexar nuevos proyectos (los cuales se encuentran adjuntos al presente cuerpo de acuerdos), que considera un incremento en la inversión total desde **M\$ 36.837.751 a M\$ 52.299.728**, producto de la incorporación de la construcción de caletas pesqueras no consideraras inicialmente en dicho convenio, **importando un financiamiento con recursos F.N.D.R. ascendente a M\$ 13.436.671 (26%) y un total de M\$ 38.863.057 (74%) con recursos sectoriales MOP**, conforme el siguiente detalle:

FUENTE	Convenio Inicial 2009	% Participación	Convenio Adenda N°1 2015	% Participación	Convenio con Adenda N°2	% Aporte Actualizado	Incremento Adenda 2 respecto a Adenda 1
FNDR	3.716.452	31%	9.453.654	26%	13.436.671	26%	3.983.017
MOP	8.439.050	69%	27.384.097	74%	38.863.057	74%	11.478.960
TOTAL	12.155.502	100%	36.837.751	100%	52.299.728	100%	15.461.978

Lo anterior, en razón de lo solicitado por el Intendente Regional (S), mediante su **ORD. N° 524** de fecha 17 de Agosto del 2018.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 3

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra** a invitación del Intendente Regional y Presidente de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama, don Francisco Sánchez Barrera, para asistir al "**Lanzamiento de Resultados del estudio de Prefactibilidad para el Desarrollo del Centro de Distribución Agroindustrial en la Provincia de Huasco**", actividad a realizarse el jueves 6 de septiembre desde las 11:00 hrs. en el Salón del Hotel Garra león, ubicado en calle Serrano N° 1052, Vallenar.

Votación
A favor : **14 votos (unánime)**

Acuerdo N° 4

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, y Héctor Volta Rojas**, a Invitación de Subsecretario de Minería, don Pablo Terrazas L.; de Directora Nacional de SERNAMEG, doña Viviana Paredes M.; y de Vicepresidente Ejecutivo de ENAMI, don André Sougarret L., para asistir al Foro Panel "**Mujer y Minería, Desafíos compartidos**", que se llevará a cabo el día viernes 7 de septiembre entre las 8:30 y 12:00 en la Sede de la Asociación Minera de Copiapó, Atacama 740, Copiapó. .

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, en conjunto con la Presidenta Comunidad Indígena Diaguita Flor de Amancay de la Comuna de Alto del Carmen, para asistir a la "**Conmemoración del día de la Mujer Indígena, Flor de Amancay**" financiado por el Concurso F.N.D.R. Glosa Cultura. Esta actividad se realizará el 8 de septiembre a partir de las 09:00 hrs. en Parcela El Toro, ubicada en Alto del Carmen.

Votación

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 6

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Javier Castillo Julio y Mario Araya Rojas** a invitación de Intendente Regional, don Francisco Sanchez Barrera, para asistir a **Cena entre Actores claves del turismo de macro región ATACALAR**, a realizarse el martes 4 de septiembre a las 20:00 hrs. En el Hotel Atacama Suites, ubicado en Colipí 794, Copiapó.

Votación :

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales y Javier Castillo Julio** a invitación de Obispo Copiapó, para asistir a **TEDEUM** de acción de gracias, con ocasión de un nuevo Aniversario de la Independencia de Nuestra Nación, actividad a realizarse en la Iglesia Catedral de Copiapó el martes 18 de septiembre a las 11:00 hrs

Votación :

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra** a invitación de Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, de Presidente del Consejo Regional, Javier Castillo Julio, y de Representante Legal de la Junta de Vecinos N° 3 de Chiguinto de la Comuna de Alto del Carmen, don Daniel Álvarez Pérez, para asistir a "**Conciertos Culturales al Aire Libre, Recuperando nuestro tejido social perdido**

con el aluvión 2015", a realizarse en la multi cancha de la localidad ubicada en Chiguinto comuna Alto del Carmen, el día 8 de septiembre a las 21:00 hrs.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 9

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio y Ruth Vega Donoso** a III Encuentro Atacama del Futuro "**Alternativas Energéticas para la Electromovilidad en Minería**", el cual se realizará el jueves 6 de septiembre a las 08:45 horas en la sede CHhC Copiapó, ubicada en Juan Sierralta 813, referencia: Vallejos esquina Circunvalación, Copiapó. La invitación fue cursada por don Hernán Aguirre, Presidente de la Comisión Atacama 2050 de la Cámara Chilena de la Construcción.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales y Héctor Volta Rojas** a lanzamiento del **nuevo foco estratégico de la Política de Vinculación con el Medio de Santo Tomás**, que busca ser un aporte concreto a las diversas comunidades vulnerables del país. Esta actividad se realizará el jueves 6 de septiembre a las 11:00 hrs. en Santo Tomás, sede Copiapó, ubicada en Río Copiapó Sur N° 2351, Salida Norte de Copiapó. La invitación fue extendida por el Rector de la Universidad Santos Tomas, sede Copiapó, don Rodrigo Rojas Veas.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** a invitación de SEREMI de Deporte, Mesa Regional de Ligas Deportivas de Educación Superior LDES, conformada por la Universidad de Atacama, Universidad Tecnológica de Chile, INACAP y la Universidad Santo Tomás, a la "**Inauguración del Zonal de Basquetbol LDES**". Actividad a realizarse el miércoles 5 de septiembre a las 20:00 hrs. en el Gimnasio de la Universidad de Atacama, Copiapó.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Fernando Ghigliano Pizarro, Gabriel Manquez Vicencio y Hector Volta Rojas**, a invitación de Intendente Regional, don Francisco Sánchez Barrera, Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, y en conjunto con el Alcalde de la I. Municipalidad de Chañaral, don Raúl Salas Aguilera, para asistir a Ceremonia de Inauguración del proyecto denominado "**Fiesta de la Chilenidad**", financiado por el Fondo F.N.D.R. 2% Glosa de Cultura año 2018 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en la localidad de El Salado el día viernes 7 de septiembre a las 21:00 hrs. en la Plaza "Luis Gaete Rolando" y en Chañaral la ceremonia de inauguración, se realizará el día sábado 8 de septiembre a las 12:00 hrs. en el sector del Vivero Municipal de Chañaral.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 13

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio y Rodrigo Rojas Tapia** a invitación de la Comisión Nacional de Riego, para participar del Seminario de Cierre del Programa "**Capacitación y Transferencia Tecnológica en Adaptación al Cambio Climático para Áreas Vulnerables de la Pequeña Agricultura en Riego, Zona Norte**". Actividad a realizarse el día lunes 10 de septiembre a las 10:00 horas, en el Salón del Comité APR de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 14

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Ministra de Transportes, Intendente Regional, SEREMI de Transportes, para asistir a **Ceremonia de entrega de subsidios, correspondientes al Programa de Modernización de la Flota del Transporte Público, Renueva Tu Micro**, actividad a realizarse el lunes 10 de septiembre a las 11:30 hrs. en el frontis de la Intendencia Regional de Atacama.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 15

Ratificar la participación del Consejero Regional Roberto Alegría Olivares, en el lanzamiento del programa "**Calles Abiertas al Deporte**", el día sábado 01 de Septiembre a las 11.30 hrs en el Parque Kaukari de la comuna de Copiapó. La invitación fue extendida por el SEREMI del Deporte, don Guillermo Procuriza Naim, y el SEREMI de Vivienda y Urbanismo, don Antonio Pardo Kallens.

Votación :
A favor : **13 votos.**
Abstención : **01 voto (Roberto Alegría Olivares).**

Acuerdo N° 16

Ratificar la participación del Presidente del Consejero Regional, don Javier Castillo Julio, en la presentación del "**Informe de Ventas y Activos e Inversión Municipal 2018**" el día Jueves 30 de Agosto a las 17.30 hrs en el Auditorium del Centro Comunitario, ubicado en calle Erasmo Escala N° 420, esquina Merced, comuna de Vallenar. La invitación fue extendida por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, don Cristián Tapia Ramos, y el Honorable Concejo Municipal.

Votación :
A favor : **12 votos.**
Abstención : **02 votos (Javier Castillo Julio y Juan Santana Álvarez).**

Acuerdo N° 17

Fijar la próxima **Sesión Ordinaria N°18/2018** del cuerpo colegiado para el día **Martes 25 de Septiembre actual, a las 15.00 horas, en la comuna de Caldera.**

Votación :
A favor : **13 votos.**
Abstención : **01 (Rodrigo Rojas Tapia).**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



FRANCISCO SÁNCHEZ BARRERA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefa División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación y Desarrollo
- Jefe Departamento Presupuesto
- Asesoría Jurídica
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- FSB/LMCT/PGZ/WCZ/CIB/vag



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
INTENDENTE



10

ORD.: N° 521 /

ANT.: ORD. DOP N° 156, 05/06/2018

MAT.: Envía adenda de Convenio de programación

COPIAPO, 17 AGO 2018

DE : INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA (S)

A : SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

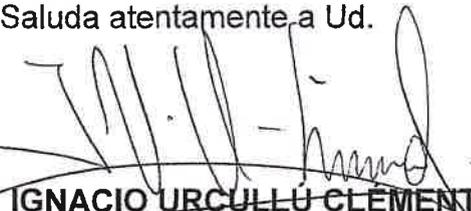
En atención a lo solicitado por el Director Regional de Obras Portuarias – MOP en el ORD. del ANT., adjunto envío propuesta de modificación del convenio de programación suscrito entre el Gobierno Regional de Atacama y el Ministerio de Obras Públicas denominado “Mejoramiento Borde Costero y Construcción Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, Región de Atacama” el cual incorpora nuevos proyectos que beneficia a las caletas pesqueras de la región.

Esta modificación considera un incremento en la inversión total desde M\$ 36.837.751 a M\$ 52.299.728 de los cuales se considera financiamiento con recursos FNDR por M\$ 13.436.671 (26%) y financiamiento con recursos sectoriales MOP por M\$ 38.863.057 (74%).

Lo anterior con la finalidad que se pueda analizar y discutir en la próxima sesión del Consejo Regional para su aprobación.

Saluda atentamente a Ud.




IGNACIO URCULLÚ CLEMENT-LUND
INTENDENTE REGIONAL (S)
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

IUCL/PGZ/WGZ/wgz

Distribución:

- La indicada
- Div. Administración y Finanzas (ci)
- Div. Análisis y Control de Gestión (ci)
- Dpto. Presupuesto (ci)
- Área de Inversiones (ci)

102

